

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios para la realización de la Evaluación Ex Post del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 (BOJA núm. 77, de 25.4.2016).

Advertido error en la Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios para la realización de la Evaluación Ex Post del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 (BOJA núm. 77, de 25.04.2016), procede efectuar su rectificación en los siguientes términos:

- En el apartado «8. Presentación de ofertas» (página 113).

Donde dice:

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General o en el Auxiliar de la Consejería de Economía y Conocimiento.

2.º Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja, y C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, respectivamente.

Debe decir:

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General o en el Auxiliar de la Consejería de Economía y Conocimiento.

2.º Domicilio: C/ Johannes Kepler, s/n, Isla de la Cartuja, y C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, respectivamente.